

**ELECCIONES A LA FEDERACION ANDALUZA DE PADEL 2016. CIRCUNSCRIPCION  
ELECTORAL UNICA**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A PERSONAS  
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

En Almería, a 20 de febrero de 2.017.

Se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa los cuales lo hacen vía telemática:

D. Juan José Linares Muñiz, Presidente.

D<sup>a</sup> Encarnacion Angosto Trillo, Secretaria.

D. Fernando Sevilla Bujalance, Vocal

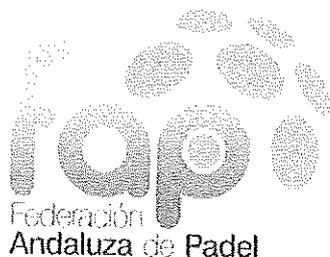
Constituye el objeto de la presente reunión el estudio de las solicitudes de los candidatos a miembros de la Asamblea General, y en consecuencia de ello proceder a la aprobación definitiva de los candidatos a miembros de mentado Órgano: *"El quinto día después de concluido el plazo de presentación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas"*

Sometidos a la correspondiente deliberación por parte de los miembros de la Comisión Electoral se acuerda lo siguiente:



***“Proclamamos como candidatas a personas miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Pádel por la circunscripción electoral única, a las siguientes personas:***

APPELLIDOS	NOMBRE	ESTAMENTO	
Pérez Acevedo	Domingo	Clubes	Sato Sports
García González	José Antonio	Clubes	Bahía Pádel
García de Tejada Ricart	José Antonio	Clubes	Pineda
Moreno Barranquero	María del Pilar	Clubes	Pádel Soul
Lozano Villalba	Gustavo	Clubes	El Mirador
Rodríguez Íñigo	Javier	Clubes	Las Mesas
Ligero Jurado	Miguel Angel	Clubes	Pádel Linares
Arregui Ruiz	José Miguel	Clubes	El candado
Peña García	Javier	Clubes	La Red XXI
Almisas Cruz	Francisco	Clubes	La Volea Huelva
Marín Santos	José Antonio	Clubes	Fundacion 25 de Marzo
García Vega	María Henar	Clubes	Los Caballeros
Gallego Morales	Julio	Clubes	Frontil
Ramírez Campos	Nayra Raquel	Clubes	Capellanía
Ramírez Velasco	José Antonio	Clubes	Pádel Sports Granada Indoor
Sanchis Checa	Enrique	Clubes	Pádel Team Aljarafe
Ramírez Campos	Nayra Raquel	Árbitro	
Ligero Jurado	Miguel Angel	Árbitro	
Tejero García	José María	Árbitro	
Ramírez Campos	Rocío Mónica	Árbitro	
Benito Pérez	Juan	Árbitro	
Sánchez Martínez	Manuel	Árbitro	
Pérez García	José	Árbitro	
Piñar Pimentel	Rafael	Jugador	
Jáimez Román	María José	Jugador	
Lizarza Riverola	Lorena	Jugador	
Peñañiel Campos	José María	Jugador	
García Trigo	Alberto Jesús	Jugador	
Barrera García	Guillermo	Jugador	
Pérez García	Francisco Antonio	Jugador	
Torres Aguirre	Ana Antonia	Jugador	



Federación  
Andaluza de Padel

Muñoz Corral	Carlos Jaime	Jugador	
Marín Santos	José Antonio	Jugador	
Rojas Ponce	Francisca	Jugador	
Sanchis Checa	Enrique	Jugador	
García Pérez	Francisco Manuel	Jugador	
Perona Mateu	Héctor	Jugador	
Escribano del Vando	Alfonso	Jugador	
Caballero Sánchez	Alfonso	Técnico	
Gutierrez del Álamo Cabello	José Luis	Técnico	
Melgar Guerrero	Alberto	Técnico	
Romero Campillejo	José María	Jugador	
García-Lorca Fernández	María del Mar	Jugador	
Madrid Risquez	María	Jugador	
Navarro Compán	Federico	Jugador	
Prat Hurtado	M <sup>a</sup> Ángeles	Jugador	
Sánchez Falcón	Luis	Jugador	
García Estevez	Oscar	Jugador	
Limonés López	José Javier	Jugador	
Porras Sánchez	Marta	Jugador	
Vera Arbelo	Adrián	Jugador	
Cárave Becerra	Natividad Milagros	Jugador	
Díaz Arispón	José Manuel	Árbitro	
Aguilar Cruz	Jonatan	Técnico	
Arana Fernández	David	Técnico	
Hidalgo López	José Manuel	Técnico	
Grandes Melgarejo	Mauricio	Técnico	
Lama Moral	Víctor	Clubes	Laygo Padel
Sánchez Donoso	Manuel	Clubes	Dos Hermanas
Moreno Pardo	Santiago	Clubes	Fit in Aljarafe
Hidalgo López	José Manuel	Clubes	Padel Team Almuñecar
Limonés López	José Javier	Clubes	Campus Pádel
Grandes-Melgarejo Osborne	Jesús María	Clubes	C.D Las Marías



Lahuerta Sabias  
Morillo Trapero  
Campra Laseduarte

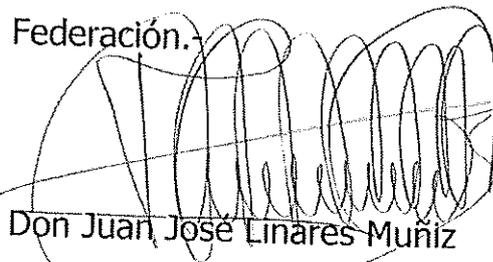
José Miguel  
Migue Angel  
Abelardo

Clubes  
Clubes  
Clubes

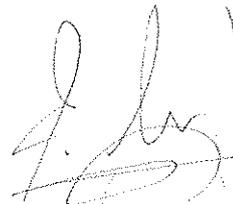
Padel Indoor Huelva  
Hacienda la Santa  
Club de Mar

Contra la presente resolución de la Comisión Electoral podrá interponerse ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de su notificación de conformidad con lo establecido en la orden de 11 de marzo de 2.016, reguladora de los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas

Comuníquese el presente acuerdo a los interesados a la Comisión Gestora de la F.A.P., procédase a su publicación den la pagina web federativa y vía telemática a la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, procediéndose a su publicación en la página wep de esta Federación.



Don Juan José Linares Muñiz  
Presidente



Doña Encarna Angosto Trillo  
Secretaria

Don Fernando Sevilla Bujalance  
Vocal

